

# Costos en la industria del cobre

Desde 2020 se observa un aumento en los costos de producción de la minería del cobre. El fenómeno es especialmente notorio en Chile, aunque también se ha manifestado en otras latitudes, pero con menor fuerza. Es un aspecto que debe ser monitoreado con atención, toda vez que puede afectar la competitividad del país.

Por cierto, Chile tiene reservas importantes del metal rojo que siguen haciendo atractiva la inversión, más después de haber definido, tras la aprobación de la nueva ley del *royalty*, un escenario de mayor certidumbre tributaria para la explotación minera que, por su naturaleza, requiere de plazos largos para madurar.

Una parte de ese aumento en los costos dice relación con el agotamiento de las leyes mineras de explotaciones que comenzaron hace dos o tres décadas.

Varias de ellas se han expandido o han anunciado planes para hacerlo, pero la regulación ambiental les está pasando la cuenta. Esta alarga, muy por encima de otros países mineros, la tramitación de los nuevos proyectos con fuertes grados de incertidumbre en todo el proceso.

En otras naciones los Estados están preocupados —sin desatender, por ejemplo, el cuidado del medio ambiente— de potenciar las ventajas comparativas de sus principales productos de exportación. Esa actitud no parece estar presente en Chile. En el caso particular de la minería, además, se cuestiona, a menudo irreflexivamente, su carácter extractivo. Se olvida que si las condiciones de desarrollo de la industria son imposibles, ella se deteriora y deja de agregar valor para el país. Su reemplazo no es para nada evidente.

La idea de que esos recursos se generarán de otra manera es solo una pretensión voluntarista que no tiene base alguna. De ahí que los países compitan cada vez más por atraer capital para potenciar sus ventajas comparativas, y ello supone que las autoridades sean activos agentes en su búsqueda.

Por supuesto, en ninguna de las experiencias comparadas se otorgan concesiones especiales a los nuevos capitales, pero

se pone cuidado en que los proyectos capaces de cumplir con las normas que el país ha definido puedan avanzar sin mayores inconvenientes. Más de alguna vez, los capitales extranjeros, particularmente en minería, se han mostrado extrañados por la escasa receptividad que encuentran en autoridades chilenas, a pesar de su interés de invertir en nuestro territorio. Esa escasa receptividad anticipa habitualmente una tramitación burocrática y muy lenta de los proyectos.

En diversas oportunidades se ha documentado cómo los proyectos mineros logran sus permisos ambientales después de plazos que son entre un 60 o 100% más prolongados que en otras latitudes. Esto se traduce en mayores costos no solo en la instalación de los proyectos, sino también en su gestión, por-

que detrás de esos celos excesivos se esconde una serie de disposiciones que encarecen los costos operativos de las explotaciones mineras. La falta de exploraciones en el país está influida por esta realidad.

El costo promedio de explotación indudablemente que se eleva si la vida promedio de las explotaciones se alarga. La caída en el precio de la energía en el mundo en el último año hizo caer el año pasado, particularmente en su primer semestre, los costos de explotación del cobre, pero esa caída fue levemente mayor en el resto del mundo. Este hecho, en el margen, también afecta la ventaja comparativa que tiene Chile en la producción de este metal. Esta ventaja no es definitiva y por eso hay que cultivarla.

En un mundo en que la globalización y los mercados abiertos están amenazados, la necesidad de “trabajar” las ventajas comparativas del país es un asunto estratégico que el Estado no puede desatender. Un descuido ocurrió con la industria forestal y podemos observar, incluso, cómo las empresas chilenas están invirtiendo más fuera que dentro del país. En su momento ello fue advertido, pero las autoridades no reaccionaron. Es importante, entonces, que en momentos en que la industria minera de Chile sigue en buen pie se adopten las medidas para no deteriorar sus ventajas comparativas.

*La necesidad de “trabajar” las ventajas comparativas del país es un asunto estratégico que el Estado no puede desatender.*